

EL COMERCIO HOLANDÉS DE LAS ESPECIAS EN ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

JUAN A. SÁNCHEZ BELÉN
Universidad Nacional a Distancia (UNED)

RESUMEN: *El final de las hostilidades entre España y Holanda en 1648 normaliza, después de casi tres décadas, las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas potencias, rotas en 1621. Este acontecimiento tiene importantes consecuencias políticas y económicas, aunque todavía no se han estudiado en detalle. El objetivo de este trabajo consiste en analizar, a partir de los registros de mercancías realizados por el cónsul español en Ámsterdam, el comercio holandés de las especias en España como punto de partida para comprender los intercambios mercantiles entre ambas potencias, así como para estudiar las redes de distribución neerlandesas durante la segunda mitad del siglo XVII.*

PALABRAS CLAVE: España. Holanda. Comercio. Especias. Siglo XVII.

THE DUTCH SPICES TRADE IN SPAIN IN THE SECOND HALF OF THE 17TH CENTURY

ABSTRACT: *For nearly three decades, the end of hostilities between Spain and the Netherlands in 1648 normalizes diplomatic and trade relations between the two powers, broken in 1621. This event has important political and economic implications while still not been studied in detail. The objective of this paper is to analyze of goods records made by the Spanish consul in Amsterdam, the Dutch trade in spices in Spain as a starting point for understanding the commercial exchanges between two powers, as well as to study the Dutch distribution networks during the second half of the 17th century.*

KEY WORDS: Spain. Netherlands. Trade. Spices. 17th century.

Juan A. Sánchez Belén es profesor titular de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Dirección para correspondencia: c/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid (España). Correo electrónico: jasanchez@geo.uned.es.

INTRODUCCIÓN*

La firma en 1648 de la Paz de Münster entre las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica va a suponer un giro significativo en las relaciones diplomáticas y económicas de ambas potencias hasta comienzos del siglo XVIII, aunque anteriormente, y en pleno conflicto bélico, la necesidad en Madrid de abastecer a los reinos de ciertos artículos, fundamentalmente de aparejos navales, hizo posible que dichos intercambios no se interrumpiesen por completo a pesar de la guerra y ello desde una fecha tan temprana como la de 1622¹. Dicho cambio, sin embargo, fue difícil en sus inicios, no obstante las enormes ventajas que ofrecía a las dos partes, ya que si España se beneficiaba de la red financiera holandesa para transferir numerario a los Países Bajos españoles, las Provincias Unidas, a su vez, recuperaban un amplio mercado del que habían estado privadas desde 1621 y que abarcaba la península ibérica, los territorios italianos e, indirectamente, las posesiones españolas en América, así como el acceso a la plata americana, esencial para sus intercambios en el Báltico, Asia y el Levante².

El interés de La Haya por los asuntos comerciales en detrimento de los políticos representará un grave obstáculo para las expectativas diplomáticas españolas, sobre todo con miras al establecimiento de una alianza ofensiva con las Provincias Unidas frente a Portugal y a su participación en el Tratado franco-holandés de 1665, del que España fue excluida abiertamente por Luis XIV. Y fuente de conflicto será también la práctica neerlandesa de comerciar con artículos de contrabando procedentes de Portugal, así como sus constantes exigencias para que Madrid se aviniera a otorgar permisos a sus mercaderes autorizándoles a extraer sal de Punta de Araya o enviar esclavos desde su base de Curaçao, ya que por ambas vías conseguían introducir sus mercancías en América³. No obstante, Madrid procuró limar estas diferencias en aras de sus intereses militares y comerciales, ya que los neerlandeses eran decisivos no sólo para facilitar el transporte del ejército desde los Países Bajos a Cataluña y Portugal a fin de sofocar las revueltas de estos reinos, sino para asegurar con sus navíos de guerra el tornaviage de los galeones, sobre todo desde el bloqueo efectuado por la marina inglesa en los años 1656 y 1657, y para que sus banqueros adelantaran el dinero con el que poder mantener

* Add (Additional); ACA (Archivo de la Corona de Aragón); AGS (Archivo General de Simancas); AHPM (Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid); CGS (Contadurías Generales); CMC (Contaduría Mayor de Cuentas); EE (Estado España); EF (Estado Francia); GA (Guerra Antigua).

¹ BARBOUR, V., *Capitalism in Amsterdam in the 17th Century*, Michigan, 1950, pág. 39; ISRAEL, Jonathan I., "Spain and the Dutch Sephardim, 1609-1660", en: *Empires and Entrepôts. The Dutch, the Spanish Monarchy and the Jews, 1585-1713*, Londres, The Hambledon Press, 1990 págs. 355-416.

² ATTMAN, A., *American Bullion in the European World Trade 1600-1800*, Göteborg, Kungl Vetenskaps-och Vitterhets Samhället, 1986, pág. 85.

³ HERRERO SÁNCHEZ, Manuel, *El acercamiento Hispano-neerlandés (1648-1678)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000; POSTMA, Johannes Menne, *The Dutch in the Atlantic Slave Trade 1600-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

España sus delegaciones diplomáticas en el norte de Europa y sus compromisos internacionales después de la Paz de Aquisgrán de 1668⁴. Esta cooperación será aún más intensa durante la segunda guerra anglo-holandesa de 1672-1674 y la invasión francesa de Holanda en 1672, con el decidido apoyo que La Haya recibió de España al involucrarse en la contienda cuando la situación financiera de la monarquía de Carlos II desaconsejaba tales aventuras.

En este marco de estrecha e interesada colaboración diplomática es en el que se inscribe nuestro estudio sobre el comercio de las especias holandesas. Dos consideraciones fueron decisivas en esta elección: una, que la presencia en el mercado español de esta mercancía de importación, documentada desde la Baja Edad Media, dependió de la evolución del mercado internacional; dos, que los datos obtenidos de los archivos españoles permitían calcular el volumen de ese comercio en los puertos peninsulares y analizar su impacto en la economía nacional desde distintos enfoques: dinámica de la oferta y la demanda, y su repercusión en el comportamiento de los precios, especialmente en los períodos bélicos; valor estimado de las exportaciones holandesas de las especias en el mercado español y su distribución geográfica atendiendo a los puertos receptores de la mercancía; y participación de los mercaderes españoles y extranjeros en las principales plazas portuarias españolas según el volumen de las consignaciones recibidas. Pero también este tráfico mercantil nos puede ilustrar acerca de los mecanismos utilizados por algunos mercaderes holandeses para introducirse en el mercado hispánico, pues con un artículo fácil de transportar por su escaso volumen y alto rendimiento económico podían iniciar su actividad sin grandes sobresaltos y establecer sus primeras redes de clientes y proveedores, las cuales, con el tiempo y la buena práctica mercantil, se irían consolidando. En definitiva, el trabajo pretende analizar el papel dinamizador que tuvo este comercio en la economía holandesa, así como el complejo entramado mercantil que los neerlandeses lograron diseñar y establecer para mantener su presencia de forma permanente, y al socaire de cualquier adversidad, en el mercado español de la segunda mitad del Seiscientos.

1. LA EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LAS ESPECIAS EN EL SEISCIENTOS: ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA

El intercambio de mercancías en los siglos modernos entre distintos países es evidente que fluctuó —y en la actualidad sigue fluctuando— al compás de los vaivenes políticos, sobre todo de los conflictos bélicos, dadas las medidas de guerra económica adoptadas por los beligerantes para debilitar al enemigo, cuyo alcance está fuera de toda discusión⁵. Esta evidencia es más visible aún en

⁴ SÁNCHEZ BELÉN, Juan A., «Las relaciones internacionales de la Monarquía Hispánica durante la regencia de Mariana de Austria», *Studia Historica*, 20 (1999), págs.137-172.

⁵ ISRAEL, Jonathan I., «España, los embargos económicos y la lucha por el dominio del comercio mundial, 1585-1648», *Revista de Historia Naval*, VI, 20 (1988), págs. 89-103; ALLOZA APA-

el comercio de las especias y por una razón fundamental: porque su tráfico estaba monopolizado. Durante el siglo XVI, fueron los portugueses quienes acabaron dominando este comercio en Europa hasta comienzos del siglo XVII⁶ en pugna con los venecianos, que se resistieron a ceder la posición privilegiada, que hasta entonces habían gozado en la cuenca mediterránea, gracias a sus contactos con Levante⁷. Pero en el Seiscientos el reino de Portugal perdió su monopolio a favor de las Provincias Unidas tras su lenta, aunque imparable, penetración en Asia⁸. A través de la VOC, los holandeses lograron controlar la producción de las especias en sus lugares de origen y su venta en Europa, eliminando cualquier intento de evasión de su control tanto por parte de los cosecheros locales como de las restantes colonias mercantiles⁹, aun cuando no pudieron evitar que los ingleses, a través de la EIC, accedieran a una porción del pastel en el comercio europeo de las especias¹⁰, al que se habían incorporado, sobre todo en el mediterráneo español, como intermediarios de los portugueses en los años veinte y treinta del Seiscientos¹¹, y del que serán excluidos en las décadas centrales de dicha centuria como consecuencia de la guerra anglo-española y de las excelentes condiciones comerciales obtenidas de España por la República de Holanda desde 1648, según denunciaron los ingleses de Alicante a su embajador en Madrid en 1664¹².

El cotejo de los precios de las especias en el mercado castellano a lo largo del siglo XVII confirma lo que venimos diciendo, no obstante que en su evolución incidirán asimismo la situación del mercado internacional y el fenómeno inflacionista. Si observamos los datos del Cuadro I, la reanudación de las hostilidades entre las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica en 1621 provocó el desabastecimiento del mercado español por el bloqueo de Madrid a las importaciones holandesas, lo que supuso un incremento progresivo en el precio de

RICIO, Ángel, *Europa en el mercado español. Mercaderes, represalias y contrabando en el siglo XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006; GLETE, J., *Warfare at sea, 1500-1650: Maritime conflicts and the transformation of Europe*, Londres, Routledge, 2000, y *War and the State in Early Modern Europe: Spain, the Dutch Republic and Sweden as fiscal-military States, 1500-1650*, Londres, Business and Economics, 2002.

⁶ DISNEY, A. R., *A decadência do império da pimenta: comercio português na Índia no início do século XVII*, Lisboa, Edições 70, 1981.

⁷ LANE, Frederick C., "The Mediterranean Spice Trade: Further evidence of its Revival in the Sixteenth Century", *The American Historical Review*, XLV, 3 (1939), págs. 581-590.

⁸ BRAUDEL, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII. 3. El tiempo del mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, págs. 171-176.

⁹ GLAMANN, K., *Dutch Asiatic Trade, 1620-1740*, Copenhagen, Danish Science Press; The Haque Martinus Nijhoff, 1958.

¹⁰ CHAUDHURI, K.N., *The English East India Company. Study of an Early Joint-Stock Company 1600-1640*, Londres, F. Cass, 1965 y *Trading World of Asia and the English East India Company, 1660-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

¹¹ CASEY, James, *El regne de València al segle XVII*, Barcelona, Curial, 1981, págs. 94-95.

¹² MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio y GAUCI, Perry, *Mercaderes ingleses en Alicante en el siglo XVII. Estudio y edición de la correspondencia comercial de Richard Hounsell & Co.*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, pág. 53.

las especias. A ello contribuirá también la contracción de la oferta en Europa, sobre todo de la pimienta, a raíz del asedio en 1636 por las Provincias Unidas de la plaza de Goa que Portugal tenía en la India —durará cerca de nueve años—, lo que originará perturbaciones en las entregas portuguesas y, como corolario, un alza sin precedentes en su precio incluso en Holanda, donde la cotización de la pimienta en la Bolsa de Amsterdam evolucionó desde 60 florines a 175 florines las 100 libras. Finalmente, la secesión de Portugal de la Monarquía Hispánica en 1640 incidirá negativamente en el mercado español de las especias, pues los precios, al margen de las habituales oscilaciones anuales¹³, casi llegaron a duplicarse entre 1641 y 1650, ya que la pérdida de ese reino paralizó el tráfico mercantil hispano-portugués.

Entre 1651 y 1660 se observa, en cambio, una caída en la cotización de estos artículos en Castilla, más sensible en el caso de la pimienta, que se reduce casi a la mitad respecto al período anterior. Esta tendencia, sin embargo, se invierte en años posteriores para la canela y el clavo, pues el precio de ambos productos llega a duplicarse y continuará subiendo hasta la reforma monetaria de 1680, fecha a partir de la cual parecen estabilizarse los precios, no obstante las dificultades en la circulación de mercancías durante la Guerra de la Liga de Augsburgo, aunque no sucede lo mismo con la pimienta, cuyos valores se mantienen sin apenas variaciones sensibles —tan sólo sube su precio un punto porcentual en el decenio 1661-1670— hasta los años 1671-1680 en que se elevan a un 19 por ciento, para luego descender en un 40 por ciento.

CUADRO I. PRECIOS DE LAS ESPECIAS EN LA CORONA DE CASTILLA ENTRE 1601 Y 1700 (EN MRS/ LA LIBRA)

| Años | Castilla la Nueva | | |
|-----------|-------------------|---------|----------|
| | Canela | Clavo | Pimienta |
| 1601-1610 | 255,01 | - | 297,86 |
| 1611-1620 | 247,56 | - | 332,53 |
| 1621-1630 | 336,85 | - | 310,04 |
| 1631-1640 | 548,49 | - | 387,37 |
| 1641-1650 | 957,6 | - | 544,26 |
| 1651-1660 | 822,37 | 1276,65 | 238,56 |
| 1661-1670 | 1638,8 | 2476,35 | 241,51 |
| 1671-1680 | 1913,63 | 2941,12 | 285,53 |
| 1681-1690 | 1112,94 | 1341,71 | 171,25 |
| 1691-1700 | 1128,8 | 1402,12 | 224,58 |

Fuente: Hamilton, Earl J., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Madrid, 1975, págs. 388-393, y *Guerra y precios en España 1651-1800*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, págs. 269-308.

¹³ MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio y GAUCI, Perry *Mercaderes ingleses...*, pág. 53.

El aislamiento comercial practicado por Felipe IV contra Portugal desde 1640, intensificado en 1659 tras la firma con Francia de la Paz de los Pirineos, bien pudo contribuir al encarecimiento de la canela y el clavo, pero no en la medida en que se produjo, debiéndose considerar otros elementos que coadyuvaran a este alza, en particular la evolución de la demanda, quizás relacionada con la fabricación del chocolate, un artículo que comienza a experimentar un notable consumo en Europa a partir de 1650¹⁴, aun cuando no se pueden descartar otros factores en su comportamiento. Con todo, la decisión del monarca de que las cargazonas embarcadas en los puertos neerlandeses con destino a España fuesen provistas de certificados expedidos por el cónsul español en Ámsterdam y por los burgomaestres de las ciudades holandesas, en los que constase que la mercancía procedía de las colonias holandesas en Asia y que no había sido adquirida de Portugal, retraerá a los comerciantes, suscitando a la vez vivas quejas, como así lo representan en Madrid los cónsules de las Provincias Unidas, contrarios, por otro lado, a que en Alicante se aplicase un diez por ciento más a las mercancías que no iban acompañadas de tales certificados¹⁵. Pero cuando en 1662, coincidiendo con la suspensión de pagos decretada en dicho año¹⁶, Felipe IV declara el bloqueo económico a Portugal —se excluían, por razones humanitarias, el trigo, el centeno, el vino y la sal—, las potencias afectadas, esgrimiendo la libertad de comercio en los mares, se opondrán con todas sus fuerzas a tal medida y ello a pesar de que Madrid observaba escrupulosamente los tratados de paz firmados con Inglaterra, Francia y Holanda, hasta el punto de que ordenará sancionar a quienes apresaran sus buques con la mera sospecha de que se dirigían al reino rebelde, porque «sería proceder en infracción de la paz»¹⁷. El resultado de esta oposición de las potencias comerciales europeas se traducirá en que Felipe IV revocará dicha orden al año siguiente de haberla promulgado, completando así una disposición anterior del Consejo de Guerra, en consulta de 28 de agosto de 1662, donde se ordenaba a las autoridades portuarias españolas que no registraran sus buques en los puertos a fin de obviar sus protestas¹⁸. Pero una cosa era registrar los buques extranjeros y otra muy distinta los almacenes y las tiendas de los mercaderes a fin de evitar el contrabando. De hecho, algunos arrendadores procedieron a inspeccionar estos locales, como el de las aduanas de Cádiz, Francisco Báez Eminente, quien en 1666 ordenó el registro de las tiendas del cónsul flamenco en Sevilla, Gaspar Pluym, y del mercader Pedro Sánchez Risco, aunque sus diligencias, ante las

¹⁴ COE, S.D. y COE, M.D., *The True History of Chocolate*, New York, Thomas and Hudson, 1996.

¹⁵ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 586, exp. 46/10. Consulta del Consejo de Estado, 11-3-1661.

¹⁶ RUIZ MARTÍN, Felipe, *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990. Una revisión reciente en: EIRAS ROEL, Antonio, «Las Juntas del Reino de Galicia y la política fiscal de 1655 a 1665», Introducción Histórica al volumen VII de las *Actas de las Juntas del Reino de Galicia*, págs. 24-28 y 29-41, notas 49 a 51 especialmente.

¹⁷ AGS, EF, K 1644. Real Cédula, 1-6-1662.

¹⁸ AGS, EE, leg. 2679. Consulta del Consejo de Estado, 14-5-1663; CGS, Segunda Serie, leg. 121, Consulta del Consejo de Guerra, 28-8-1662.

quejas de los cónsules extranjeros, fueron frenadas por la Regente en la Real Cédula de 23 de abril de 1667, donde se prohibían estas inspecciones salvo si constase la existencia de algún tipo de fraude o mandamiento judicial¹⁹.

A pesar de las reticencias de los mercaderes neerlandeses a solicitar certificados del cónsul español en Ámsterdam, tales despachos siguieron expidiéndose para las especias en los años siguientes, aun cuando su eficacia fuera puesta en entredicho por las autoridades, ya que en algunas ocasiones se limitaban a indicar que habían sido adquiridas de la VOC cuando quizás pudieran haber sido transportadas a Holanda desde Portugal²⁰. Por su parte, el Consulado de Bilbao actuó, al parecer, con cierta complacencia con los exportadores holandeses al no exigirles los testimonios que debían presentar de los magistrados de las ciudades de Holanda confirmando que las especias procedían de la India Oriental, consiguiendo finalmente, por Real Cédula de 19 de marzo de 1665, que se autorizase la entrada de mercancías de Holanda sólo con el certificado del cónsul español en Ámsterdam, quien las podría despachar para ser conducidas por vía terrestre o en navíos de Ostende y barcos españoles²¹.

La segunda guerra anglo-holandesa dificultó asimismo el abastecimiento de especias en España. La correspondencia consular española es harto elocuente de los trastornos que ocasionó el enfrentamiento armado a la navegación y el comercio de las Provincias Unidas, cuyos buques mercantes se vieron precisados a evitar el Canal de la Mancha y rodear Inglaterra, al parecer sin demasiada fortuna, «pues cada día se entiende que los ingleses toman muchos navíos de los que van y vienen por atrás del Canal»²². Por este motivo los mercaderes holandeses tuvieron que optar por enviar la mercancía por tierra hasta Marsella, donde luego se cargaba en pequeñas embarcaciones con destino a los puertos de Alicante, el Estrecho de Gibraltar y otras plazas del Mediterráneo, ya que los costes del transporte por carretera resultaban menos onerosos que el pago de los seguros marítimos, dada la inseguridad de la navegación a causa de los corsarios ingleses²³.

La guerra anglo-holandesa no sólo perjudicó el comercio directo entre España y Holanda, sino también el indirecto, salvo quizás el francés, pues en 1665 una parte de las especias procedentes de Holanda fue cargada en Le Havre y Saint-Malo. De hecho, la vía de Hamburgo, en Alemania, estuvo durante un

¹⁹ GIRARD, Albert, *Le commerce français a Séville et Cadix au temps des Habsbourgs. Contribution a l'étude du commerce étranger en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles*, Burdeos, Imprimerie J. Bière, 1932, págs. 238-239.

²⁰ AGS, GA, leg. 3436. Consulta del Consejo de Guerra, 24-9-1663; eg 3489. Consulta del veedor de Contrabando de Tenerife, 22-5-1665.

²¹ GUIARD LARRAURI, Teófilo, *Historia del Consulado y Casa de Contratación de la villa de Bilbao*, Bilbao, 1972, t. I, págs. 287 n y 308 n; e *Historia de la noble villa. de Bilbao*, Bilbao, 1972, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, t. I, pág. 458.

²² AGS, GA, leg. 3489. Carta del cónsul español, 16-8-1666. Las secuelas de esta guerra en el comercio holandés, en: ISRAEL, Jonathan I., *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*, Oxford, Clarendon Press, 1990.

²³ AGS, GA, leg. 3489. Carta del Cónsul español, 29-3-1666 y Registros de 23-12-1666.

tiempo paralizada por negarse los ingleses a dar «pasaje libre» a sus navíos «pretendiendo represalias por los cuatro suyos que los holandeses quemaron en el río de dicho Hamburgo»²⁴. Y lo mismo sucedió con la vía de Ostende: así lo comunica desde Ámsterdam el cónsul español a comienzos de 1666, preocupado por las actuaciones inglesas contra el tráfico comercial entre Flandes y España²⁵. A todo esto hay que añadir los problemas derivados del contagio de la peste en Ámsterdam, que se había iniciado en 1663 y que alcanzó su máximo desarrollo al año siguiente²⁶, motivo por el cual las autoridades españolas se opusieron a que se desembarcara la mercancía procedente de Holanda, como así hizo el corregidor de Málaga, quien en su celo ordenó incluso cañonear a los barcos holandeses que llegaran al puerto²⁷. Todavía en el mes de marzo de 1666, erradicada ya la enfermedad en Ámsterdam, el cónsul español denunciaba la actitud de los mercaderes de Bilbao que admitían los géneros procedentes de Middelburg pero no los de Ámsterdam con el pretexto de la epidemia²⁸.

La tercera guerra anglo-holandesa de 1672-1674 y la franco-holandesa de 1672-1677, en la que intervino la Monarquía Hispánica desde 1673 apoyando a La Haya, contribuyeron asimismo a subir las cotizaciones de las especias, particularmente de la canela y el clavo²⁹. Esto hace pensar que se produjo un descenso en el tráfico directo entre Holanda y España —seguramente también entre Inglaterra y España—, aunque no en el realizado a través de otras naciones amigas, ya que ambos competidores utilizaron la vía de Lisboa, y los holandeses la de Ostende y Hamburgo³⁰, a la que más tarde se unirá la de Londres, una vez concluidas las hostilidades entre Inglaterra y las Provincias Unidas. E incluso se ha localizado un envío de seis cajas de canela con 1.200 libras cargadas por Isaac Brainer para la firma Kies y Jäger desde Ámsterdam a Barcelona a través de Génova³¹.

2. EL VOLUMEN DEL COMERCIO DE LAS ESPECIAS Y SU VALOR EN EL MERCADO ESPAÑOL

Dado que la información obtenida de las exportaciones de las Provincias Unidas a España procede de las relaciones elaboradas por los cónsules españoles

²⁴ AGS, GA, leg. 3489. Carta del cónsul español, 24-9-1666.

²⁵ AGS, GA, leg. 3489. Carta del cónsul español, 1-3-1666.

²⁶ ISRAEL, Jonathan I., *The Dutch Republic. Its Rise, Greatness, and Fall, 1477-1806*, Oxford, Clarendon Press, 1995, pág. 625.

²⁷ QUINTANA TORET, F.J., «La crisis del comercio malagueño en la transición del siglo XVII al XVIII (1678-1714)», *Baetica*, 7 (1984), p. 286.

²⁸ AGS, GA, leg. 3489. Cartas del Cónsul español, 1-2 y 29-3-1666.

²⁹ HAMILTON, Earl, J., *Guerra y precios...*, pág. 213.

³⁰ ISRAEL, J.I., *Dutch Primacy in World Trade...*, pág. 297.

³¹ AGS, GA, leg. 3.572. Registros del año 1674.

en Ámsterdam y Middelburg con ocasión del bloqueo comercial a Portugal y del enfrentamiento militar entre España y Francia en los años 1667-1668, 1673-1677 y 1684, se puede pensar que los datos que se han procesado en esta investigación no reflejan con exactitud el volumen de este comercio. Pero esta objeción, que pudiera ser válida para el conjunto de las exportaciones holandesas, no lo es para el tráfico de las especias, ni siquiera durante los años anteriores a la Guerra de Devolución, ya que los intercambios marítimos entre Holanda y España, según se ha dicho, se vieron muy afectados por la actividad corsaria inglesa con motivo de la confrontación anglo-holandesa de 1665-1667, lo que, sin duda, explica el volumen menor de las exportaciones de especias hacia España en esos años.

Tras la prohibición de comercio con Francia promulgada por la Regente en 1667 y de la subsiguiente represalia de los bienes de los franceses, los registros de Jacques Richard se multiplican, lo que nos permite un conocimiento mejor del volumen de las especias embarcadas en Holanda con destino a la península ibérica, por más que estos intercambios no reflejen tampoco en su totalidad el que alcanzaría en tiempo de paz, pues una porción de las exportaciones, debido a la actividad corsaria francesa, tuvo que realizarse a través de buques españoles procedentes de Ostende y de navíos hanseáticos, a los que se sumarían los ingleses tras la firma, el 31 de julio de 1667, de la Paz de Breda entre Inglaterra y Holanda. Lo mismo cabe decir para las anotaciones que nos han llegado de 1674 a 1676 y de 1684.

Existe, además, un problema añadido a la hora de establecer el volumen de las especias exportadas por Holanda, y es que solamente disponemos de los registros correspondientes a los meses comprendidos entre diciembre de 1664 y primera quincena de septiembre de 1665, entre la segunda quincena de octubre de 1665 y abril de 1666, entre el 21 de junio y el 14 de agosto de 1666, entre los meses de octubre de 1666 y enero de 1667, entre abril y mayo de 1667, y los meses de julio y octubre de 1667, y el período que va del 26 de noviembre de 1667 al 10 de octubre de 1668. Ocurre igual durante la etapa bélica de 1673-1679, ya que nos han llegado los registros —y estos incompletos— de los meses de mayo a septiembre y de noviembre a diciembre de 1674, mientras que los testimonios relativos a los años 1675 y 1676 abarcan unos pocos meses o algunas semanas (de febrero a abril de 1675 y del 23 de septiembre de 1676 hasta el 18 de noviembre de dicho año), quizás porque se hayan perdido o se encuentren traspapelados en otros fondos documentales. Respecto a 1684, los registros consulares sólo aportan datos entre el 18 de abril y el 14 de mayo, entre el 11 de junio y el 22 de julio y entre el 6 de agosto y el 2 de septiembre, en que finalizan, si bien en este caso el conflicto franco-español se resolvió rápidamente con la firma de la Tregua de Ratisbona.

Si la documentación, por sus carencias cronológicas y su carácter extraordinario, no permite reconstruir con toda precisión el volumen de las exportaciones neerlandesas de especias hacia España, su análisis se complica en la medida en que la mercancía registrada no puede ser comparada a primera vista por

venir empaquetada en diferentes tipos de embalajes (tonel, barril, fardo, paca, bala, caja, cesta, cajón y otros) y porque el contenido de estos, cuando se indica, lo que no sucede siempre, varía enormemente de una partida a otra y, además, se ofrece en diferentes unidades de medición (libras, quintales), lo que nos ha llevado a utilizar como medida base la libra. A pesar de estas dificultades, se han podido establecer unas equivalencias para cada embalaje a partir de un valor promedio, bien entendido que éste va a depender del tipo de mercancía que contiene, pues a menudo los registros de los cónsules españoles en Ámsterdam y Middelburg indican el peso de la carga que contiene cada embalaje. Así, se ha establecido que el contenido medio de una paca con canela es de 356 libras, el de la paca con clavo oscila en torno a las 495 libras y el de la paca con pimienta en unas 450 libras; el fardo de canela contiene, a su vez, unas 220 libras —el fardillo y el fardel tienen una media, respectivamente, de 73 y de 97 libras— y el de clavo, 168 libras; el barril de clavo almacena alrededor de 221 libras y el de pimienta, unas 285 libras. Pero la canela viene embalada también en cajas (227 libras), cajitas (37 libras) y churlas (unas 110 libras), mientras que el clavo es transportado en toneles (325 libras), cuarteles (377 libras), barrilitos (127 libras), tonelitos (105 libras) y churlas (no se ha podido determinar su peso por carecer de referencias), y la pimienta, en sacas (420 libras) y en balas (394 libras).

A tenor de estas consideraciones se ha elaborado el Cuadro II donde se refleja, siempre de forma aproximada, el volumen de las especias exportadas por Holanda a España entre 1664 y 1684. Al no poder contrastar estos valores con los que pudieron alcanzar en los períodos de paz entre Inglaterra y Holanda o entre España y Francia, no se puede responder de forma concluyente a la cuestión de si las Provincias Unidas fueron capaces de satisfacer la demanda española en tiempo de guerra, aunque las dudas se disipan un tanto cuando comparamos los valores de los años 1664-1666, período en el que España estaba en Paz con Francia, con los del bienio 1667-1668 o con los del año 1674, que coinciden, respectivamente, con la Guerra de Devolución y con la guerra franco-holandesa.

CUADRO II. VOLUMEN DE LAS ESPECIAS EXPORTADAS POR HOLANDA A ESPAÑA (EN LIBRAS)

| Mercancía | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-----------|--------|---------|---------|-----------|---------|-----------|--------|--------|--------|
| Pimienta | 69.001 | 156.151 | 139.633 | 233.754,5 | 349.508 | 115.793,0 | 26.000 | 94.297 | 61.660 |
| Canela | 15.185 | 52.524 | 32.790 | 64.441,0 | 90.375 | 82.254,0 | 28.236 | 3.145 | 21.200 |
| Clavo | 2.187 | 10.144 | 12.332 | 13.213,0 | 17.074 | 24.216,5 | 3.244 | 1.156 | 6.727 |
| Total | 86.373 | 218.819 | 184.875 | 311.408,5 | 456.957 | 222.263 | 57.480 | 98.598 | 89.587 |

Fuente: AGS, *GA*, legs. 3480, 3489, 3504, 3514-3515, 3572, 3589-3591; SÁNCHEZ BELÉN, Juan A., «El comercio holandés en la bahía de Cádiz en 1684», en MARTINEZ SHAW, Carlos y OLIVA MELGAR, José María (eds.), *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pág. 177.

Los datos agrupados en el Cuadro II son bastante ilustrativos de la importancia que las especias tuvieron en el mercado español. Tomando como punto de referencia los años 1667, 1668 y 1674, que son los mejor documentados, por ser la información más continua y completa, las especias cargadas en Holanda ascendieron, respectivamente, a 311.408,5 libras, 456.957 libras y 222.263 libras —en 1668 habría que contabilizar además dieciocho toneles de xenabe o mostaza, que no hemos podido transformar en libras—, volumen en torno al cual oscilaría el de los restantes años, a tenor de la tendencia observada, ya que las 57.480 libras de 1675 son registradas en tan solo unos meses, lo mismo que las 98.598 libras del año 1676 y las 89.587 libras de 1684, mientras que los valores del bienio 1665-1666 (218.819 libras y 184.875 libras) tuvieron que resentirse sin duda de los problemas de navegación que debieron de afrontar los navíos neerlandeses como consecuencia de la segunda guerra anglo-holandesa. De hecho, los precios que ofrece E. J. Hamilton para la canela, el clavo y la pimienta en los años 1664-1667 (se incrementan en torno a un 10 por ciento para la canela, un 75 por ciento para el clavo y un 79 por ciento para la pimienta) demuestran la existencia de cierto desabastecimiento del mercado español, en lo que asimismo tuvo que incidir, como ya se ha apuntado, la prohibición a los españoles de comerciar con especias procedentes de las colonias portuguesas. Este aumento de los precios se repite en los años 1674-1675, ahora a causa del enfrentamiento franco-holandés de 1673 —la Paz con Portugal fue signada en 1668—, aunque de manera más amortiguada³², pues afecta exclusivamente a la canela y el clavo, lo cual tampoco es de extrañar dada la saturación del mercado de la pimienta en la década de 1670³³.

En porcentaje, y referido a los años que tenemos documentados, la pimienta acapara cerca del 75 por ciento del total de las especias consignadas a España por los holandeses, la canela, en torno al 20 por ciento y el clavo, alrededor del cinco por ciento, según se refleja en el Cuadro III. Los datos del bienio 1674-1675, a pesar de ser incompletos, parecen apuntar a un descenso porcentual en las exportaciones neerlandesas de pimienta a la península ibérica, relacionado acaso con la libertad de comercio con Portugal e Inglaterra —la escasez de datos no permite formular por ahora conclusiones definitivas—, y a un incremento en el de la canela, confirmando así lo que escribiera F. Braudel hace ya algunos años: que la primacía de la pimienta comenzó a ceder posiciones en la VOC a favor de las especias finas y de otros artículos procedentes de Asia, como el café, el té, las telas de la India y la porcelana de China³⁴. Y esta apreciación, por otro lado, está en consonancia con la facturación de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, pues en este período, cerca del 12 por cien-

³² HAMILTON, Earl. J., *Guerra y precios...*, págs. 273-284.

³³ STEENGAARD, Niels, "The growth and composition of the long-distance trade of England and the Dutch Republic before 1750", en: TRACY, James D. (ed.), *The rise of merchant empires. Long-distance trade in the early modern world*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pág. 120.

³⁴ BRAUDEL, Fernand, *Civilización material...*, pág. 181.

to lo integraban las especias finas y el 30,5 por ciento, la pimienta, de acuerdo con los porcentajes de ventas³⁵.

CUADRO III: PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES HOLANDESAS DE ESPECIAS A ESPAÑA

| Mercancía | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Pimienta | 79,9 | 71,4 | 75,5 | 75 | 76,5 | 52 | 45,2 | 95,6 | 68,8 |
| Canela | 17,5 | 24 | 17,7 | 20,7 | 19,8 | 37 | 49,1 | 3,2 | 23,7 |
| Clavo | 2,5 | 4,7 | 6,7 | 4,3 | 3,7 | 11,9 | 5,7 | 1,2 | 7,5 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

En cuanto al año 1684, conviene señalar que la aparente recuperación de las posiciones de Holanda en el mercado español de la pimienta, dado que las ventas se sitúan cerca del 70 por ciento, puede venir condicionada por la información de la fuente manejada, aunque tampoco se puede descartar un retroceso en la oferta de las especias finas. En cualquier caso, lo seguro es que en esta fecha las especias representaban aproximadamente el 15 por ciento de toda la facturación de mercancías importadas por Bilbao —en la bahía gaditana suponían el 27 por ciento del total de embalajes descargados procedentes de Ámsterdam³⁶—, dato que coincide asimismo con las estimaciones realizadas a mediados del siglo XVII por Jean Eon de Nantes en su libro *Commerce honorable*, donde el autor calculaba que el comercio holandés de tejidos suponía el 32 por ciento del total de las ventas, el de las especias, el 15 por ciento, el del azúcar del Brasil, el 9 por ciento y el de los artículos procedentes del Báltico, el 8 por ciento³⁷. Empero, hacia 1686 el comercio de las especias en relación con el total de las exportaciones holandesas hacia España se situaba, para algunos coetáneos, entre el 8 y el 8,6 por ciento, lo que, de ser cierto, supondría que la cuota de mercado habría experimentado una pérdida importante³⁸. Desde luego, donde sí se constata este declive es en el Mediterráneo a causa de una mayor presencia de las exportaciones inglesas. Lo confirman no sólo las reducidas cantidades que se consignan para Alicante, Barcelona y Málaga, según las anotaciones del cónsul español en Ámsterdam, sino el hecho de que una porción de la mercancía pro-

³⁵ STEENSGAARD, Niels, “The growth and composition...”, págs. 114-117.

³⁶ SÁNCHEZ BELÉN, Juan A, «El comercio holandés...», págs. 163-201 y «Bilbao y el comercio de importación anglo-holandés durante la Guerra de Reuniones en 1684», en: RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2002, pág. 273.

³⁷ BUTEL, Paul, “France, the Antilles, and Europe in the seventeenth and eighteenth centuries: renewals of foreign trade”, en: TRACY, James D. (ed.), *The rise of merchant empires...*, págs. 156-157.

³⁸ MORINEAU, Michael, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Le retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises, (XVIe-XVIIIe siècles)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, págs. 333-334.

cede de Portugal (concretamente ocho churlas de clavo) y de la Compañía inglesa de las Indias Orientales (3.940 libras de pimienta), y además es por cuenta de mercaderes ingleses y españoles: Simón Franchano y Juan Baertman, vecinos de Londres, y Gabriel Xambo, de Palma de Mallorca. Por otro lado, conviene advertir que el flete de la mercancía ya no se efectúa de manera preferente en buques de nacionalidad holandesa: de los seis navíos que tenemos registrados para el Mediterráneo dos son ingleses: *El Águila de Londres* del maestro Tomás Ward y *El Rey David* del maestro Juan Seldon.

El interés de los mercaderes holandeses por dominar el mercado español de las especias se pone de manifiesto en la rapidez con que se colocaba y distribuía el producto por la península —apenas unos días después de haberse descargado³⁹—, así como en la elevada suma de dinero que generaba su comercialización y los crecidos beneficios que obtenían los exportadores, al menos hasta 1680-1686, cuando los precios se moderan entre un 30 y un 50 por ciento. Y esto es aplicable a los empresarios españoles: cerca de un 30 por ciento de beneficio obtuvo Francisco de Horcasitas hacia 1670 en la venta de 344 libras de clavo⁴⁰. Las cifras del Cuadro IV, establecidas a partir de los cálculos elaborados por E.J. Hamilton para Castilla la Nueva⁴¹ y aplicadas al volumen de las especias recibidas en los puertos españoles, exceptuados los de Canarias y la Corona de Aragón por falta de datos⁴², así lo confirman. En efecto, si analizamos los valores de los años 1667-1668 y 1674, el montante en dinero que alcanzarían

³⁹ AGS, GA, leg. 3790. Relación del veedor de contrabando de Bilbao, 13-6-1690.

⁴⁰ BRAVO LOZANO, Jesús, «Don Francisco de Horcasitas. Las posibilidades de Madrid a fines del siglo XVII», *Estudios de Historia Social*, Madrid, 36-37, 1986, pág. 513.

⁴¹ Precios de las especias tomados de Earl. J. Hamilton para Castilla la Nueva:

| Mercancía | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|---------|
| Pimienta | 246,5 | 306 | 408 | 442 | 425 | 340 | 311,7 | 265,6 | 123,9 |
| Canela | 1.768 | 1.768 | 1.904 | 1.861,5 | 1.683 | 2.187,3 | 2.040 | 1.989 | 1.110,7 |
| Clavo | 1.797,3 | 2.373,2 | 3.044,7 | 3.156,8 | 2.864,5 | 3.088,9 | 3.556,4 | 2.760 | 1.208,7 |

⁴² Sólo se han calculado para el Cantábrico, la bahía de Cádiz y Málaga puesto que no se dispone de precios para Barcelona (FELIU, Gaspar, *Precios y salarios en la Cataluña moderna, vol I, Alimentos*, Madrid, Banco de España. Servicio de Estudios, 1991, pág. 150) y los datos que existen de Alicante son incompletos: algunas referencias para 1682, según la contabilidad de Felipe Moscoso, inferiores en casi la mitad a las cotizaciones de los años 1649 y 1650 (MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio y GAUCI, Perry, *Mercaderes ingleses...*, págs. 53-54). Las cantidades sobre las que hemos operado quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

| Mercancía | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-----------|--------|---------|---------|-----------|---------|----------|--------|--------|--------|
| Pimienta | 67.801 | 144.195 | 102.376 | 196.475,5 | 261.444 | 91.193 | 6.000 | 90.357 | 57.720 |
| Canela | 15.185 | 52.018 | 30.800 | 60.970 | 84.067 | 78.695 | 27.606 | 1.825 | 20.100 |
| Clavo | 2.187 | 9.702 | 11.930 | 12.945 | 15.016 | 22.766,5 | 2.450 | 1156 | 6.350 |

las especias importadas de Holanda en el mercado español, con las salvedades mencionadas, se situaría entre los 17.228.758 y los 21.115.128 reales de vellón, es decir, entre el 13,28 y el 16,28 por ciento de la recaudación de las rentas reales de Castilla en 1669, cifrada en 129.668.165 reales de vellón⁴³. Unos valores que, sin embargo, distan mucho de los alcanzados, por ejemplo, en el arrendamiento de la renta de la pimienta: 196.181 reales de vellón en 1665 y 63.106 reales de vellón en 1684⁴⁴. Otro hecho importante que se desprende del Cuadro IV es que el verdadero negocio de la exportación de las especias no radicaba en la venta de la pimienta, a pesar de que, como se ha visto, acaparaba cerca del 75 por ciento del total exportado, sino en la del clavo y la canela por la elevada cotización que alcanzaron en el mercado español. Así, en el bienio 1667-1668 estos productos representaban entre el 62 y el 64 por ciento del valor total de las especias importadas de Holanda, porcentajes que apenas variarían en los restantes años, aun cuando la información disponible para 1665 y 1666 los sitúa en torno al 70 por ciento y en 1674, alrededor del 80 por ciento.

CUADRO IV. VALOR DE LAS ESPECIAS EXPORTADAS POR HOLANDA (EN REALES DE VELLÓN/LIBRA)

| Mercancía | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Pimienta | 1.193.782 | 3.151.691 | 2.983.529 | 6.203.012 | 7.936.693 | 2.214.687 | 133.585 | 1.714.201 | 510.822 |
| Canela | 1.917.649 | 6.569.130 | 4.188.800 | 8.106.833 | 10.106.05 | 12.294.97 | 4.022.589 | 259.280 | 1.594.648 |
| Clavo | 280.764 | 1.644.628 | 2.594.519 | 2.918.913 | 3.072.381 | 5.023.103 | 622.370 | 227.897 | 548.232 |
| Total | 3.392.195 | 11.365.44 | 9.766.848 | 17.228.75 | 21.115.12 | 19.532.76 | 4.778.544 | 2.201.378 | 2.653.702 |

Lo que sí parece evidente es que los datos obtenidos, pese a su fragmentación, sobre todo en la década de 1670 y en 1684, se ajustan a los valores reales de las exportaciones de especias neerlandesas⁴⁵. Tomando como punto de referencia las 89.587 libras remitidas a España en 1684, excluida la nuez moscada, que no ha sido avaluada en ningún caso por tratarse de pequeñas cantidades, y descontadas de esta suma 5.417 libras destinadas a Alicante y Barcelona, puesto que desconocemos —ya se ha dicho— el precio que podrían tener en estas plazas la pimienta, la canela y el clavo, el valor que alcanzarían en el mercado castellano y andaluz —en América sería muy superior— oscilaría en torno a los 37.151.828 maravedís de vellón ó 296.030,5 libras tornesas, a razón de

⁴³ SÁNCHEZ BELÉN, Juan A, «La Hacienda Real...», pág. 53.

⁴⁴ AGS, CG, leg. 549, y CMC, tercera época, leg. 359.

⁴⁵ Para lo que suponía el negocio holandés de las especias en el comercio internacional, BRUIJN, Jaap R. y GAASTRA, F.S., *Ship, sailors and ápices: East India companies and their shipping in the 16th, 17th and 18th centuries*, Ámsterdam, Jaar van uitgave, 1993; DE VRIES, Jan y VAN DER WOUDE, A, *The First Modern Economy: Success, Failure and Perseverance of the Dutch Economy, 1500-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

125,5 maravedíes la libra tornesa, que es la equivalencia legal que tendría en 1686. Esta cifra, aunque está por debajo de la ofrecida en su informe por M. Patoulet, comisario de la marina francesa —calcula para dicho año las exportaciones neerlandesas de especias a la península ibérica entre 423.000 y 450.000 libras tornesas⁴⁶—, se aproxima bastante a sus estimaciones, máxime si se tiene en cuenta que representa únicamente el volumen de los embarques efectuados en tres meses, por lo que cabe suponer que fuera mayor si añadiéramos los realizados durante el resto del año.

3. LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ESPECIAS EN ESPAÑA

Las exportaciones de especias holandesas a la península se concentran fundamentalmente en dos áreas: la bahía gaditana y la cornisa cantábrica, con la particularidad de que las diferencias entre ambas, según se aprecia en el Cuadro V, son mínimas: entre el 40 y el 50 por ciento para Cádiz y su zona de influencia (Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María) y entre el 35 y el 40 por ciento para la región cantábrica, correspondiendo el resto, entre el 15 y el 20 por ciento, a los puertos españoles del Mediterráneo⁴⁷. De aquí se desprende un hecho digno de tenerse en cuenta: que el negocio holandés de las especias, salvo quizás el de la canela y el clavo, tuvo un papel bastante secundario en el comercio americano, a no ser que éste se incrementara con envíos efectuados al margen de la Carrera de Indias, asunto que no puede ser precisado por ahora, ya

CUADRO V. DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DE LAS EXPORTACIONES HOLANDESAS DE ESPECIAS

| Regiones | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|----------------------|--------|---------|---------|-----------|---------|----------|--------|--------|--------|
| Bahía Gaditana- | 21.187 | 86.901 | 73.988 | 155.822,5 | 177.396 | 110.047 | 28.341 | 13.313 | 52.582 |
| Cornisa Cantábrica y | 63.986 | 119.014 | 71.118 | 114.966 | 178.528 | 75.807,5 | 5.715 | 80.025 | 22.288 |
| Costa Mediterránea | 1.200 | 12.904 | 39.649 | 40.620 | 101.033 | 36.409 | 23.424 | 5.260 | 14.717 |
| Total | 86.373 | 218.819 | 184.775 | 311.408,5 | 456.957 | 222.263 | 57.480 | 98.598 | 89.587 |

⁴⁶ MORINEAU, Michael, *Incroyables gazettes...*, pág. 334. Una libra tornesa equivalía a 2,46 reales de plata ó 3,69 reales de vellón, con el 50 por ciento de premio de la plata, después de la reforma de los años ochenta.

⁴⁷ Los porcentajes, calculados a partir de los datos del cónsul español en Ámsterdam, son los que figuran en el cuadro siguiente:

| Regiones | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Bahía Gaditana-Canarias | 24,5 | 39,7 | 40 | 50 | 38,8 | 49,5 | 49,3 | 13,5 | 58,7 |
| Cornisa Cantábrica y Galicia | 74 | 54,4 | 38,4 | 36,9 | 39 | 34,1 | 9,9 | 81,1 | 24,8 |
| Costa Mediterránea | 1,4 | 5,9 | 21,5 | 13 | 22,2 | 16,4 | 40,7 | 5,4 | 16,4 |

que se ignora el volumen del tráfico directo entre las Provincias Unidas y América a través de las Antillas Holandesas, especialmente de Curaçao⁴⁸, así como la cuantía de los trasvases ilegales efectuados desde los buques holandeses anclados en la bahía gaditana a los navíos de la Carrera de Indias.

Tampoco ayuda mucho la información aportada por L. García Fuentes relativa a las exportaciones de especias desde Cádiz y Sevilla a las colonias americanas: sólo se mencionan 126 churlas (13.860 libras) y 10 sacos de pimienta (4.200 libras) remitidos a América en 1668; 4 churlas de canela y 5 sacos de pimienta durante el trienio 1674-1676; y 19 churlas de canela en 1684. Unas cantidades insignificantes respecto a las estimaciones de M. Patoulet para 1686 —se enviarían especias por valor de 395.000 ó 415.000 libras tornesas— y, desde luego, a las cifras anotadas en los años finales del siglo XVII, posiblemente más próximas a la realidad que las recopiladas para los años anteriores y, en cualquier caso, muy por encima de las exportaciones holandesas hacia Cádiz: 1.818 churlas de canela (199.980 libras) y 206 sacos de pimienta (86.520 libras) en 1695 ó 1.190 churlas de canela (130.900 libras) y 102 sacos de pimienta (42.840 libras) en 1699⁴⁹. Pero no conviene olvidar que los embarques hacia América de 1695 y 1699 tuvieron un carácter extraordinario y acumulativo: entre julio de 1692 y julio de 1695 no zarparon de Cádiz ni la Flota ni los Galeones, y la partida de la Flota de 1699 tuvo lugar una vez acabada la Guerra de La Liga de Augsburgo⁵⁰. Todo esto hace suponer que, aparte de lo anteriormente dicho, los comerciantes ingleses y portugueses participarían también en esos años en el mercado colonial de las especias, e incluso que desde los puertos españoles peninsulares, en particular desde Bilbao, se practicara el contrabando de especias hacia las Indias, máxime de ser cierto lo que señalaba M. Patoulet: que únicamente se destinaba al consumo español especias por valor de 28.000 ó 35.000 libras tornesas, cuando los datos obtenidos en nuestra investigación indican que una buena proporción de las exportaciones de especias holandesas no tenían a Cádiz como puerto receptor.

De lo que no cabe duda alguna es del predominio comercial de Cádiz en la Baja Andalucía como centro redistribuidor de mercancías hacia las poblaciones de su bahía y Sevilla, no solo en cuanto al tráfico colonial, asunto sobre el que no se insistirá por ser bastante conocido⁵¹, sino con respecto a los intercambios con la Europa mediterránea y la atlántica. Así, por ejemplo, en el mes de diciembre de 1664, Walterio Hendricx embarca en Middelburg dos cajas de ca-

⁴⁸ KLOOSTER, W., *Illicit Rights. The Dutch Trade in the Caribbean, 1648-1795*, Leiden, KITLV Press, 1998.

⁴⁹ GARCÍA FUENTES, Lutgardo, *El comercio español con América 1650-1700*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla – Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1980, págs. 501-502.

⁵⁰ MORINEAU, Michael, *Incroyables gazettes...*, pág. 282.

⁵¹ Una excelente síntesis sobre el impacto del comercio americano en la economía andaluza en: OLIVA MELGAR, José María, *El monopolio de Indias en el siglo XVII y la economía andaluza. La oportunidad que nunca existió*, Huelva, Universidad de Huelva, 2004.

nela consignadas en Cádiz pero por cuenta de Roberto Doncker, residente en Sevilla. En 1666, Pedro Dagh carga tres fardos con 900 libras de canela con destino a Cádiz o Puerto de Santa María a nombre de Juan Salcedo y Silva, y Juan de Planchet o Desplanches hace lo propio con una caja con 328 libras de canela dirigidas a Cádiz o Sevilla para Josué van Belle. En 1668 es Carlos Barbou quien embarca 20 balas con 8.000 libras de pimienta para Sevilla consignadas a Gaspar Pluyms, residente en la ciudad, y en 1674 Adrian Duquesnoy remite 50 libras a Domingo de La Milla. En este mismo año, Francisco Montecnack registra tres balas con 1.200 libras de pimienta para Juan Friesten, residente en Sanlúcar de Barrameda, consignadas en esta plaza o en Cádiz, y otras cuatro balas con 1.500 libras a nombre de Frederick Meyerincq, residente en Sevilla, consignadas en esta ciudad o en Sanlúcar de Barrameda. A Puerto de Santa María se remiten 800 libras de pimienta cargadas por Gerardo Raart para Juan Pérez Argumendi y una caja con 450 libras de canela embarcadas por la viuda de Juan Duquesne para Jacques Legrand. A esta ciudad o a Cádiz la misma compañía envía una caja con 460 libras de canela consignada a Jacques y Felipe Libert, y a Cádiz o Sevilla, indistintamente, van consignadas 5.877,5 libras de pimienta a diferentes hombres de negocios: Gilis de Courones, Daniel Boon, la compañía de Alberto Rodrigo Ancquelman y Ulrico y Juan Vosenholt, y la firma de Domingo Cohen y Compañía, estas dos últimas afincadas en Sevilla.

El área de influencia de Cádiz se extiende además al Mediterráneo español. Una buena muestra de ello es que en 1667 la viuda de Juan Coymans y Compañía carga 30 balas con 12.100 libras de pimienta con destino a Cádiz, pero a nombre de Clemente Verbruge, residente en Málaga, o a su orden. No obstante, los contactos de mayor envergadura fueron los establecidos con Alicante. Por ejemplo, en 1666 Enrique y Carlos Gerard embarcan 18.100 libras de pimienta y 3.181 libras de clavo consignadas en Cádiz a Andrés Duncan y Compañía o en Alicante, a nombre de Felipe Cuyper, envíos que repetirán en 1667 aunque incrementados: nada menos que 94 balas con 32.700 libras de pimienta. En 1667 es el cargador Juan Leonardo Schobinger el que envía tres balas con 1.200 libras de pimienta, tres churlas con 220 libras de canela y una partida con 190 libras de clavo para Juan Gaspar y Diego Schobinger en Cádiz o para la firma de los hermanos Solicofre en Alicante, lo que vuelve a hacer en 1668 y en cantidades muy similares: tres balas con 1.125 libras de pimienta, una cajita con 150 libras de canela y otra con 100 libras de clavo. Por su parte, Pedro Poulle el Viejo embarca en 1668 en Ámsterdam veinte balas con 8.000 libras de pimienta y dos barrilitos con 250 libras de clavo para sus representantes en Cádiz, la firma Adrian Daem y Pedro Poulle el Mozo, o para la compañía integrada por Antonio Basset y Joseph Herne de Alicante, con la que los gaditanos tenían forzosamente que mantener tratos comerciales, como lo demuestra el que en 1674 la firma de Adrian Daem y Pedro Poulle el mozo, ahora establecida en Holanda, remita a su filial en Cádiz —la compañía Poulle y Gladbeeck— una paca con 468 libras de canela, o en Alicante, a la firma de Antonio Basset y Josías Cranford.

CUADRO VI. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES HOLANDESAS DE ESPECIAS EN EL CANTÁBRICO

| Puertos | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|------------------------------|--------|---------|--------|---------|-----------|----------|-------|--------|--------|
| Bilbao | 46.993 | 99.521 | 34.007 | 91.461 | 148.781,5 | 58.105 | 5.715 | 69.205 | 21.863 |
| San Sebastián | 16.993 | 19.493 | 37.111 | 23.505 | 29.266,5 | 14.490,5 | - | 10.820 | - |
| Gijón | - | - | - | - | 480 | 970 | - | - | - |
| Galicia | - | - | - | - | - | 2.242 | - | - | 425 |
| Total Cantábrico | 63.986 | 119.014 | 71.118 | 114.966 | 178.528 | 75.807,5 | 5.715 | 80.025 | 22.288 |
| Porcentajes Bilbao | 73,5 | 83,6 | 47,8 | 79,5 | 83,3 | 76,6 | 100 | 86,4 | 98 |
| Porcentajes San Sebastián | 26,5 | 16,4 | 52,2 | 20,5 | 16,3 | 19,1 | - | 13,6 | - |
| Otros porcentajes Cantábrico | - | - | - | - | 0,2 | 4,2 | - | - | 1,9 |
| Total porcentaje | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Si la región cantábrica recibía, como hemos visto, entre el 35 y el 40 por ciento de las especias, en el puerto de Bilbao se concentraba el grueso de estas exportaciones: cerca del 80 por ciento, según se aprecia en el Cuadro VI, y entre el 25 y el 30 por ciento en relación con el total enviado a España⁵². La excelente situación de la ría de Bilbao y su red de comunicaciones con el interior de la península, a través de los valles fluviales que la conectaban con Vitoria, convirtieron a esta plaza en el centro del comercio internacional del Cantábrico español en la segunda mitad del siglo XVII, según se desprende de la afluencia de buques extranjeros en sus aguas y del crecimiento experimentado en el derecho de la «avería», que fue de un 250 por ciento entre 1650 y 1700⁵³. A ello contribuyeron además las bajas tasas aduaneras aplicadas en Bilbao, con la excepción de las que gravaban las exportaciones del mineral de hierro y de la lana⁵⁴, lo que no fue impedimento para que acabara monopolizando el tráfico comercial lanero español con una cuota de mercado del

⁵² Los porcentajes referidos al total español son los siguientes:

| Puertos | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|---------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Bilbao | 54,4 | 45,5 | 18,4 | 29,3 | 32,6 | 26,1 | 9,9 | 70,1 | 24,3 |
| San Sebastián | 19,67 | 8,9 | 20,1 | 7,6 | 6,4 | 6,5 | - | 10,9 | - |
| Total España | 74 | 54,4 | 38,4 | 36,9 | 39 | 32,6 | 9,9 | 81 | 24,3 |

⁵³ GUIARD LARRAURI, Teófilo, *Historia del Consulado...*, t. I, pág. 338; ZABALA URIARTE, Aingeru, «Cambios estructurales y desarrollo mercantil: Bilbao 1660-1680», *Bidebarrieta* (Bilbao), 12 (2003), págs. 417-440, y «The consolidation of Bilbao as a trade centre in the second half of the Seventeenth Century», en UWE JANZEN, Olaf (ed.), *Merchant organization and Maritime Trade in the North Atlantic, 1660-1815*, Newfouland, International Maritime Economic History Association, 1998, págs. 155-175.

⁵⁴ Sin embargo, la villa de Bilbao impuso nuevas contribuciones que afectaron más a la población residente que al comercio internacional, ya que se aplicaron a una serie de artículos de consumo: bacalao, cecial, salmón, grasa de ballena, vino, cerveza y aguardiente (GUIARD LARRAURI, Teófilo, *Historia de la noble villa...*, t. II, págs. 319-320).

67,62 por ciento en el período 1662-1669, mientras que la de los puertos del Levante rondaba en torno al 18,7 por ciento y la de los puertos andaluces no superaba el 10,10 por ciento, y ello en una fase en la que se produce un descenso generalizado en las extracciones del producto coincidiendo con un encarecimiento del mismo a causa de los impuestos y con una reconversión en la producción textil europea, más orientada a géneros de inferior calidad que demandaban una lana más basta que la española⁵⁵.

La preeminencia de Bilbao en el Cantábrico explica, por otro lado, que la plaza actuara como puerto receptor y expedidor de mercancías desde y hacia Santander, Laredo, Santoña y San Sebastián, y, por supuesto, desde y hacia el interior peninsular, particularmente Castilla, y dentro de Castilla, la villa de Madrid, sin descartar el flujo comercial con Cádiz. Esto es al menos lo que se desprende del hecho de que algunos vecinos de Santander suscribieran en 1666 cartas de pago a mercaderes de Bilbao, como Francisco de Alicanda⁵⁶. Por su parte, Mateo de Montiano aparece en 1667 como consignatario en San Sebastián de doce fardales con 850 libras de canela procedentes de Holanda⁵⁷ y Juan Winthuisen mantiene vínculos familiares en Puerto de Santa María con Pedro Winthuisen. Estos contactos son más numerosos con Madrid, adonde Pedro de San Cristóbal, de Bilbao, remite en 1665 cuatro cajas con 450 libras de canela y tres tonelitos con 315 libras de clavo a cargo de Francisco de Horcasitas quien, a su vez, trabajaba con Juan de Larragoiti y con Urbano de Urdanegui, en tanto que Pascual de Horcasitas, su hermano, lo hacía, al menos en el negocio lanero, con Tomás de Santa Coloma y Lafuente⁵⁸. También Juan García de la Huerta, vecino de Madrid, mantiene correspondencia en 1671 y 1672 con mercaderes de Bilbao para que le proporcionaran especias, entre otros artículos⁵⁹, lo mismo que Jorge Paule y Tomas Goddart —éste último era pariente de Josias Goddart, instalado en Sevilla por estas fechas—, a quienes Pedro Poulle, de Ámsterdam, remite 780 libras de canela por la vía de Inglaterra⁶⁰.

San Sebastián, a pesar de haber perdido gran parte de su atractivo en el

⁵⁵ TAYLOR, H., "Trade, Neutrality, and the 'English Road', 1630-1648", *Economy History Review*, 25, 1972, págs. 236-260; BILBAO BILBAO, Luis María, «Exportación y comercialización de lanas de Castilla durante el siglo XVII (1640-1720)», en: *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, t. II, págs. 230-231 y 233.

⁵⁶ ECHEVARRÍA ALONSO, María J., *La actividad comercial del puerto de Santander en el siglo XVII*, Santander, Autoridad Portuaria de Santander, 1995, pág. 108, nota 22.

⁵⁷ AGS, GA, leg. 3489. Registros de 5-10-1666; leg 3.504. Registros de 14-12-1667.

⁵⁸ AGS, CMC, tercera época, leg. 2249/16; BRAVO LOZANO, Jesús, «Don Francisco de Horcasitas...», pág. 511. Más datos para los años 1666-1671 en: LLOPIS AGELÁN, E., «La pila de lana de la cabaña trashumante del monasterio de Guadalupe: dimensión, venta y estrategia comercial», en: GONZÁLEZ ENCISO, Agustín (coord.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2001, págs. 29-76. La referencia, en las páginas 73-74.

⁵⁹ AHPNM, *Domingo Hurtado*, prot. 8018, fols. 404-404v; *Francisco Arcipreste*, prot. 10523, fols. 976-976v.

⁶⁰ AGS, GA, legs. 3.572 y 3.591. Registros del año 1674.

comercio internacional, continuó siendo una plaza mercantil con un tráfico fluido de buques y de mercancías, aunque en pugna con Bilbao y Bayona, pues si la primera acaparó las exportaciones de lana castellana, la segunda se benefició del tráfico con Navarra, cuyos mercaderes optaron por esta vía ante el endurecimiento del sistema aduanero practicado en Guipúzcoa, lo que justifica la afluencia de buques neerlandeses en Bayona en tiempo de paz, desde donde reexpedirán sus mercancías hacia San Sebastián y Navarra. En cualquier caso, las exportaciones neerlandesas no lograron desplazar aquí las mercancías francesas, en parte por la Conversa con Labort, que facilitaba la introducción de géneros de contrabando, y en parte por la confluencia de intereses comerciales entre la elite mercantil donostiarra y la de Bayona, no obstante la rivalidad existente entre ambas plazas.

CUADRO VII. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES HOLANDEASAS DE ESPECIAS EN EL MEDITERRÁNEO

| Puertos | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1674 | 1675 | 1676 | 1684 |
|-------------------|-------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|-------|--------|
| Alicante | 1.200 | 12.904 | 39.649 | 40.620 | 77.447 | 16.800 | 1.324 | 5.260 | 4.160 |
| Málaga | | | | | 5.647 | 6.800 | 2.000 | | 9.300 |
| Barcelona | | | | | 17.939 | 12.809 | 20.100 | | 1.257 |
| Total | 1.200 | 12.904 | 39.649 | 40.620 | 101.033 | 36.409 | 23.424 | 5.260 | 14.717 |
| Porcentaje | 100 | 100 | 100 | 100 | 76,6 | 46,1 | 5,6 | 100 | 28,2 |
| Porcentaje | - | - | - | - | 5,6 | 18,7 | 8,5 | - | 63,1 |
| Porcentaje | - | - | - | - | 17,8 | 35,1 | 85,8 | - | 8,5 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Por lo que respecta al comercio neerlandés de especias, San Sebastián recibe alrededor del 20 por ciento de las cargas consignadas a los puertos del Cantábrico (Cuadro VI) y cerca del 7 por ciento del total español (ver nota 59). Una porción de esta mercancía, sin embargo, es por cuenta de mercaderes asentados en Bilbao y en Madrid: en 1665 Miguel Doncker consigna en San Sebastián 175 libras de canela a nombre de Domingo de Lasarte pero por cuenta de Luis de Verois, de Bilbao⁶¹; a su vez, Juan García de la Huerta, vecino de Madrid, otorga un poder en 1659 a Martín de Mendivil, vecino de Vitoria, para que reciba y abone los derechos correspondientes al diezmo de la mar de Castilla por géneros, una partida de pimienta que viene consignada a su nombre en San Sebastián⁶². Irrelevantes son, en cambio, las cantidades remitidas directamente por los neerlandeses a Laredo: sólo se dispone de un registro efectuado en 1668 por el cónsul español en Ámsterdam para esta localidad, consistente en un barril con 132 libras de pimienta cargadas en el *Papagayo Verde* de Gerrits Schier, sin que se conozcan las razones por las cuales el buque atracó en esta plaza, dado el

⁶¹ AGS, GA, leg. 3.480. Registros de 20-8-1665.

⁶² AHPNM, *Domingo Hurtado*, 8009, fols. 31-31v.

escaso volumen de su comercio. Poco más o menos cabe decir de las exportaciones de especias hacia Gijón (400 libras de pimienta y 80 libras de clavo en 1668; 820 libras de pimienta, 80 libras de clavo y 70 libras de canela en 1674) y los puertos gallegos de La Coruña y Sada: 566 libras de canela, 322 libras de clavo y 1.354 libras de pimienta en 1674; 425 libras de canela en 1684.

La tercera zona receptora de especias holandesas es el Mediterráneo, desde Málaga hasta Barcelona, ya que recibe entre un 15 y un 20 por ciento del total de las exportaciones a España. De todos los puertos que comercian en la región con las Provincias Unidas destaca el de Alicante, seguido por el de Málaga y, finalmente, por el de Barcelona. En cambio, no aparece registrada cantidad alguna consignada a Valencia, pese a ser una plaza importante en relación con los centros mercantiles italianos, ni a Palma de Mallorca, que sí mantiene un tráfico comercial de cierto relieve con Holanda e Inglaterra, ni a Cartagena, donde las comunidades mercantiles italiana y francesa fueron más numerosas. Alicante, el principal puerto español del Levante, según Robert Prgent, cónsul francés en la ciudad en los años 1664-1669, gracias a sus infraestructuras, a las bajas tasas que se imponían a las mercancías importadas —esto había suscitado las quejas de la comunidad mercantil de Cartagena en 1667⁶³—, y a sus fluidas comunicaciones con el interior castellano —se comprueba a través de la recaudación del barcaje de Arganda⁶⁴—, así como con Valencia, Cartagena, Mallorca⁶⁵ e incluso Málaga, parece acaparar en torno al 50 por ciento de las especias holandesas remitidas a la región (ver Cuadro VII), si bien, y a diferencia de lo que sucedía con Cádiz y la Cornisa Cantábrica, la escasez de datos y las fluctuaciones observadas, demasiado extremas (77.477 libras en 1668 frente a las casi 40.000 libras de los años 1666-1667, las 16.800 de 1674 ó las 4.160 de 1684), no permiten obtener conclusiones definitivas. Por el mismo motivo, tampoco se puede elaborar una estimación válida para las especias consignadas a Barcelona y Málaga, aun cuando en el primer caso su cuantía rondaría en torno al 30 ó al 40 por ciento y en el segundo, entre un 10 y un 20 por ciento, siempre referido al total destinado al conjunto de las plazas mediterráneas.

4. LAS FIRMAS NEGOCIADORAS EN EL COMERCIO HOLANDÉS DE LAS ESPECIAS EN ESPAÑA

¿Quiénes participaron en España en el lucrativo comercio de las especias? ¿En qué manos se concentró este tráfico? En principio, dada la fuerte presencia

⁶³ AGS, GA, leg. 3507. Memorial de la ciudad de Cartagena, 1667.

⁶⁴ RINGROSE, David R., *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, págs. 36 y 45.

⁶⁵ BIBILONI AMENGUAL, Andreu, *Mercaders i navegants a Mallorca durant el segle XVII. L'oil com indicador del comerç mallorquí (1650-1720)*, Mallorca, El Tall Editorial, 1992 y *El comerç exterior de Mallorca. Homes, mercats i productes d'intercanvi (1650-1720)*, Mallorca, El Tall Editorial, 1995.

de firmas extranjeras en los puertos españoles, cabría suponer que dominarían el mercado español, pero esto no fue así en términos absolutos, ya que en determinadas plazas las empresas hispanas gozaron de una posición relevante. Seguir la pista a estas entidades comerciales, minoritarias, por otro lado, en el caso de las neerlandesas⁶⁶, resulta difícil a tenor de las lagunas historiográficas y de la dispersión geográfica de las fuentes, pero sí se puede abordar aquí y ahora su participación en el lucrativo negocio de las especias, bien si lo hacen por su cuenta y riesgo o a comisión para otros mercaderes⁶⁷.

En Barcelona, por ejemplo, fueron las compañías nacionales quienes al parecer monopolizaron el negocio de las especias: la firma de Joseph Maris recibió 12.400 libras en 1668, y la de Pablo Jacques y Francisco Antich, 11.470 libras en 1674 y 16.200 libras en 1675, frente a las 4.923, las 3.800 ó las 3.017 libras consignadas en 1668, 1675 y 1684, respectivamente, a los neerlandeses Juan Kies y Arnaldo de Jäger, muy involucrados, como no podía ser de otro modo, en el comercio con las Provincias Unidas⁶⁸. En Bilbao las firmas españolas también tuvieron una gran presencia, quizás por su protagonismo en la exportación de lana castellana, aunque compartiendo espacio con las extranjeras: Domingo de Alpichu y los cargadores laneros Martín de Aranguren y Juan de Larragoiti⁶⁹ reciben una media aproximada de 10.000 libras en el periodo estudiado, cantidades similares a las consignaciones enviadas a Pedro y Gaspar Hoverlandt, David Huibrecht y Compañía, y Francisco van Olsen y Compañía⁷⁰. Sólo la firma Gilles Le Boucq o Leboucq y Compañía se alza sobre sus competidores con 36.167 libras recibidas en 1665, pero este valor no vuelve a registrarse a su nombre en años sucesivos, situándose desde entonces en torno a las 7.000 libras. En San Sebastián, en cambio, los extranjeros tienen un enorme

⁶⁶ Sobre la expansión de las colonias mercantiles holandesas, ISRAEL, Jonathan I., *Empires and Entrepreneurs. The Dutch, the Spanish Monarchy and the Jews, 1585-1713*, London, 1990, págs. 133-162, y VELUWENKAMP, J.W., "Merchant colonies in the Dutch Trade system (1550-1750)", en: DAVIDS, K. et alii, *Kapitaal, Ondernemerschap enbeleid. Studies over economie en politiek in Nederland, Europa en Azië van 1500 tot heden*, Amsterdam, NEHA, 1996, págs. 141-164.

⁶⁷ Toda la información que sigue se localiza en AGS, GA, legs. 3480, 3489, 3504, 3514-3515, 3572 y 3589-3591.

⁶⁸ MARTÍNEZ SHAW, Carlos, *Cataluña en la Carrera de Indias, 1680-1756*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981, págs. 58-59; MOLAS RIBALTA, Pere, *Comercio i estructura social...*, pág. 169; LOBATO FRANCO, Isabel, *Compañías y negocios en la Cataluña preindustrial*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1955, págs. 191-195;.

⁶⁹ GUIARD Y LARRAURI, Teófilo, *Historia del Consulado...*, t. I, págs. 642-644; ISRAEL, Jonathan I., *Empires and Entrepreneurs...*, pág. 414; LLOPIS AGELÁN, E., «La pila de lana...», pág. 7.

⁷⁰ Para los Huibrecht, y en particular Huberto Huibrecht, SANZ AYÁN, Carmen, «Asentistas holandeses en las finanzas de la Monarquía Hispánica (1680-1715)», en: LECHNER, Jan y DEN BOER, Harm, *España y Holanda. Ponencias leídas durante el Quinto Coloquio Hispano-holandés de Historiadores*, Ámsterdam, Atlanta, GA, 1995, págs.139-156, y «Financieros holandeses de Felipe V en la Guerra de Sucesión. Huberto Huibrecht», en: CRESPO SOLANA, Ana y HERRERO SÁNCHEZ, Manuel, *España y las 17 Provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, págs. 563-581.

peso en este negocio, en reñida competencia con los españoles: si Juan Rigau, padre e hijo, recibe 11.464 libras en 1666, y Román Ramery, 9.728 libras en 1664, a Pedro de Arosamena y Garmendia, con vínculos comerciales en Bilbao y Sevilla, se le consigna una media anual cercana a las 10.000 libras entre 1665 y 1676.

En Alicante, Málaga, Cádiz y las islas Canarias son los mercaderes extranjeros los principales receptores de especias. En Alicante, Jacinto Fornero, Felipe de Cuyper y luego Antonio Basset y Compañía dominan este mercado a tenor de las cantidades que les fueron consignadas (entre 20.000 y 30.000 libras), lo cual no significa que las firmas españolas interesadas en este negocio hubieran quedado relegadas: Diego Sobrino recibe 13.285 libras en 1667 y Vicente de Zaragoza y Heredia, 11.670 libras en 1668. Esta fuerte presencia de firmas extranjeras en el comercio de las especias es mayor todavía en Málaga, donde llega prácticamente a monopolizarlo: sólo encontramos un nombre español, Martín Fernández de Pezal o Pozal, y en 1684 recibe 2.700 libras, frente a ocho extranjeros (Colichet, Elers, Sabiota, Stroeck, Stroobant, Sueswogok, Sus-teren y Schumaquer), la mayoría formando compañías mercantiles, a quienes se envían 16.800 libras entre 1668 y 1684, si bien los valores mayores corresponden al año 1684: unas 7.700 libras⁷¹.

Lo que sucede en Alicante se aprecia igualmente en la bahía de Cádiz. En la década de 1660 destacan en este comercio diferentes firmas extranjeras, entre ellas, Ewoudt Beverwyck y Compañía (27.323 libras en 1668), Adrian Daem y Pedro Poulle el mozo (15.065 libras en 1667), Andrés y Roberto Doncker (20.237 libras en 1664), Andrés Duncan y Compañía (39.505 libras en 1667), Guillermo Mahuis o Mahieu (11.867 libras en 1665), Justo Gansacker y Compañía (19.120 libras en 1665), Juan van Nes (13.289 libras en 1667) y Josué van Belle y Compañía —la firma estaba afincada en Sevilla— (19.721 libras en 1665 y 11.986 libras en 1668). De los españoles sólo cabe citar a Antonio Morales con consignaciones cifradas en torno a las 3.000 y las 5.000 libras para los años 1665-1668, y a José Ruiz, que recibe 24.968 libras en 1665, seguramente para reexportar a América. En los años setenta, sobresalen, en cambio, Juan Francisco Doncker, natural de Amberes, y la compañía integrada por Joaquín Lepin y Juan de Bey⁷².

⁷¹ SÁNCHEZ BELÉN, Juan A, «El comercio de exportación holandés en el Mediterráneo español durante la regencia de doña Mariana de Austria», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, 9, 1996, págs. 294-295; KAMEN, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica, pág. 437; BIBILONI AMENGUAL, Andreu, *Mercaders i navegants...*, págs. 117-118.

⁷² CARRASCO GONZÁLEZ, M. Guadalupe, *Comerciantes y casas de negocios en Cádiz (1650-1700)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997, y *Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del siglo XVII (1650-1700)*, Madrid, Banco de España. Servicio de Estudios, 1996; GARCÍA FUENTES, Lutgardo, *El comercio español...*, pág. 40; PULIDO BUENO, Ildefonso, *Almojarifazgos y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista, 1526-1740*, Huelva, Universidad de Huelva, 1993, pág. 203; ISRAEL, Jonathan I., *The Dutch Republic...*, pág. 420, nota 57; LANTERY, Raimundo, *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II (Las memorias de Raimundo de Lantery, 1673-1700)*, Cádiz, Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz, 1983, pág. 90.

La segunda observación a tener en cuenta es que el mercado de la pimienta estaba acaparado por unas pocas empresas. En el área Cádiz-Sevilla destacan Andrés Duncan y Compañía, con unas importaciones cifradas en 39.505 libras en 1667, aunque semejante cantidad no se vuelve a registrar en años posteriores. Junto a esta firma hay que mencionar la de Andrés y Roberto Doncker, a quien se consignan 16.812 libras en 1664. Al año siguiente, José Ruiz recibe 7.880 libras, mientras que a la compañía de Josué van Belle y Justo Gansacker se la remiten 19.210 libras en 1665 frente a 7.800 libras en 1669. La firma constituida por Adrian Daem y Pedro Poulle el mozo también estaba especializada en el comercio de la pimienta. No sabemos las cantidades que recibe en 1665, pero sí las de los años siguientes: 6.800 libras en 1666, 10.800 libras en 1667 y 8.000 libras en 1668, estas últimas a su nombre o al de Antonio Basset y Joseph Herne de Alicante. En 1665 a Guillermo Mahuis y Compañía se le consignan 10.923 libras y en 1667 a Juan van Nes 8.765 libras. En 1668 Ewoudt Beverwyck y Juan Schuyt reciben en Cádiz 24.000 libras y Gaspar Pluymys 8.000 libras para colocar en Sevilla. Finalmente, a Clemente Verbruge se le remiten 12.000 libras en 1667 aunque para distribuir en Cádiz o en Málaga.

En Alicante uno de los mayores receptores de pimienta fue el flamenco Felipe de Cuyper (en 1666 recibe 27.700 libras, además de 890 libras de canela y 221 libras de clavo), pero a su muerte es la compañía inglesa de Antonio Basset y Joseph Herne, con la que aquel había mantenido negocios, quien ocupa su lugar (25.400 libras en 1668), aunque compitiendo con otras firmas: con Vicente de Zaragoza y Heredia (recibe 4.000 libras en 1667 y 10.400 libras en 1668), con la compañía de Pablo Jerónimo de Rivanegra y Juan Bautista Pattuccio, que en ese mismo año adquiere 8.906 libras —las cifras que disponemos para los años anteriores son bastante más reducidas: 2.500 libras en 1665; 1.557 libras en 1666—, y con Jacinto Forner o Fornero, de dilatada trayectoria en el comercio de especias con Holanda, ya que si en 1667 adquiere 15.650 libras de pimienta, en 1668 aumenta sus importaciones a 19.800 libras, recibiendo todavía 12.000 libras en 1674. En Valencia destaca la firma de Joaquín Lorenzo y David Solicofre, a quien se remite, pero en el puerto de Alicante, algunas partidas importantes de pimienta: 3.940 libras en 1665, 4.839 libras en 1667 y 5.516 libras en 1668. En este año, y en Barcelona, José Maris es el principal receptor de pimienta (12.000 libras), seguido a cierta distancia por la firma de Juan Kies y Arnaldo de Jäger (4.132 libras), mientras que en los años setenta es la compañía de los Antich la que monopoliza este comercio: 10.750 libras en 1674 y 16.200 libras en 1675.

En Málaga y Mallorca, la importación directa de especias procedentes de Holanda fue casi testimonial comparada con el volumen enviado a las restantes plazas portuarias españolas, quizás porque su abastecimiento se efectuaba, en el primer caso, a través de Cádiz o de Alicante, y en el segundo, desde Alicante. Sea como fuere, los datos disponibles indican que el comercio malagueño de la pimienta estuvo acaparado en 1668 por la compañía de Rodrigo y Bernardo Elers, que recibió 850 libras de Gerardo Raart, y en 1674 por Alonso Sabiota y

por Juan Stroeck y *cía.* a partes iguales, puesto que Guillermo Pedy les consignó, respectivamente, 2.000 y 2.200 libras. En Mallorca, por el contrario, y como sucedía en Bilbao y por las mismas razones (la existencia de una activa comunidad mercantil nacional dedicada a la exportación, en este caso de aceite), los mercaderes españoles Agustín y Gerónimo Cortes, Gerónimo Doms y Miguel Pomar monopolizaron la recepción de especias.

La tercera observación destacable es que, a diferencia de lo que acontecía con la pimienta, el comercio de la canela y del clavo estaba en manos de un considerable número de mercaderes que trataban así de obtener buenos beneficios sin demasiados riesgos, dado su alto precio en el mercado, y además existen indicios que permiten afirmar que estaban especializados en este negocio. Empero, algunos de los principales mercaderes que comerciaron con pimienta fueron asimismo receptores de canela y clavo, si bien, en líneas generales, las cantidades recibidas de estos productos estuvieron muy por debajo: a José Ruiz se le consignaron 17.088 libras de canela y a la compañía Adrian Daem y Pedro Poulle 4.539 libras de canela en 1665; Josué van Belle y Justo Gansacker fueron destinatarios en 1667 de 2.770 libras de canela y en 1668, de 4.186 libras; y a Juan van Nes se le remitieron 4.124 libras de canela en 1667.

En Alicante la firma más involucrada en el comercio de la canela fue la del súbdito inglés Joseph Herne (8.000 libras en 1666) y en Cádiz, aparte de las casas comerciales anteriormente citadas, hay que mencionar a Francisco de Santa Parla (8.230 libras en 1675), Francisco Lemans (7.200 libras en 1674), Nicasio Heemskerck (6.080 libras en 1667), Cornelio Suysckens y Compañía (6.012 libras en 1674), Bartolomé Manzoni (5.897 libras en 1668), Francisco y Juan van Haure (5.535 libras en 1674) y David Bernardo y Martín Adrian Herinx (5.272 libras en 1674).

En los restantes puertos peninsulares las cantidades recibidas no superaron en ningún caso las 4.000 libras. En Barcelona quienes parece que dominaron el comercio de la canela fueron Juan Kies y Arnaldo de Jäger (1.359 libras en 1674; 2.640 libras en 1684), y en San Sebastián la compañía Juan Biller y Enrique Temminck (2.010 libras en 1664). En Bilbao, por último, las empresas con mayor participación en el comercio de la canela fueron las de Pedro y Gaspar Hoverlandt (3.087 libras 1664), Gilles Le Boucq o Leboucq y Compañía (2.567 libras en 1665), Juan Bautista de Mendieta (2.136 libras en 1665; 3.300 libras en 1667), Agustín de Montiano (2.640 libras en 1684), Mateo de Montiano (2.694 libras en 1668) y Pedro de San Cristóbal (2.318 libras en 1665). En Málaga, donde las importaciones directas de canela apenas alcanzaron las 1.000 libras, Juan Stroeck y Compañía recibió 840 libras en 1674 y el resto de los mercaderes cantidades muy inferiores que, en ningún caso, superaron las 200 libras.

En cuanto a la recepción de clavo, hay que señalar que las cifras consignadas fueron bastante más reducidas, pues oscilaron entre 500 y 1000 libras, sobresaliendo en este negocio únicamente algunas firmas: en Bilbao, Juan Bau-

tista Backer o Bacquer y Daniel Guiot (1.241 libras en 1674), Roberto y Nicolás Hutchings o Utchings (1.287 libras en 1674), Juan Bautista Mendieta (1.118 libras en 1666; 1.530 libras en 1674, y Pedro de San Cristóbal (1.447 libras en 1665); en la bahía gaditana, Jacob van Benten (1.100 libras en 1674) y Adrian Daem y Pedro Poulle (3.536 libras en 1665; 1.860 libras en 1667), así como Guillermo Mahieu o Mahuis y Compañía, vecinos de Sevilla (1.637 libras); en Alicante, la empresa de Jacinto Forner o Fornero (1.160 libras en 1667); y en Barcelona Joseph Maris con 400 libras en 1668 y Juan Kies y Arnold de Jagüer con 200 libras en 1674 y 100 en 1675.

Una excepción: las islas Canarias. Los pocos datos disponibles inducen a pensar que el comercio directo neerlandés fue más bien reducido —un buque por año, a lo sumo dos, arribaron en Las Palmas de Gran Canaria en 1650, 1651 y 1661⁷³— y que seguramente utilizarían las vías portuguesa e inglesa, cuando no los navíos de la Carrera de Indias, para sus exportaciones. En cualquier caso, también aquí la recepción de especias estuvo monopolizada por algunas firmas extranjeras: en 1668, la compañía de Diego y Pedro de Roo y Juan Cremeos, de Las Palmas de Gran Canaria, recibe dos balas con 836 libras de pimienta y una caja con 208 libras de clavo, mientras que Manuel Centeno proporciona a Sebastián Verhoever y Gerardo Grashuysen, de Santa Cruz de Tenerife, 130 libras de canela; en 1673-1674 es la firma Nicolás Mustelie y Pedro de Bardonas la consignataria de 60 libras de clavo⁷⁴.

CONCLUSIONES

El comercio de especias practicado por los holandeses en los territorios ibéricos de la Monarquía Hispánica a finales del Seiscientos es ciertamente representativo de su tráfico comercial a nivel internacional pues supone entre el 15 y el 25 por ciento del volumen total de las exportaciones neerlandesas a los puertos de Bilbao y de la bahía de Cádiz hacia 1684. No obstante, este comercio debe hacer frente a dos competidores, Inglaterra y Portugal, que van a recuperar poco a poco su cuota de mercado a partir de 1661 y 1668, respectivamente, al menos en la exportación de pimienta, lo que justifica la estabilización de su precio en Castilla. No sucede lo mismo con la canela y el clavo, cuya cotización se dispara, por lo que desde la década de 1670 ambos artículos van adquiriendo una mayor presencia en el mercado español, lo cual demuestra a su vez la capacidad de los negociantes neerlandeses para adaptarse a nuevas demandas, sobre todo si generaban beneficios considerables, pues si en España la venta de

⁷³ SANTANA LÓPEZ, Germán, *El comercio exterior de las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2002, págs. 93-94.

⁷⁴ SÁNCHEZ BELÉN, Juan A, «El comercio de exportación holandés en Canarias durante la Guerra de Devolución (1667-1668)», *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 1996, pág. 200.

las especias deparaban unas ganancias en torno a un 30 por ciento, una vez deducidas las comisiones y el pago de derechos aduaneros, entre otros gastos, cabe pensar que fueran mayores para los exportadores holandeses por el diferencial existente entre el precio de compra y el de venta, no obstante los gastos derivados del flete de los transportes y de los seguros marítimos.

Por otro lado, la desigual distribución de las especias en los puertos españoles, con un predominio de las exportaciones hacia Bilbao y Cádiz y con unos porcentajes muy próximos entre sí —el margen sería, en el mejor de los casos, de 10 puntos porcentuales—, seguidos a distancia por Alicante y el resto de las plazas portuarias peninsulares, confirman cuáles eran los focos principales de la actividad mercantil internacional de España, en particular con el septentrión europeo. Pero además, en estos centros comerciales actuaba un abigarrado conjunto de mercaderes nacionales y extranjeros que constituían una compleja red mercantil de la que se valían las firmas holandesas, pues a través de ellos, como agentes y factores, invertían las rápidas ganancias obtenidas con la venta de las especias —se procuraba venderlas al contado apenas habían sido desembarcadas— en la adquisición de materias primas españolas y de productos coloniales americanos, como lana, barrilla, vino, aceite, hierro, aguardiente, pasas y tintes, cuyo destino final no siempre fueron las Provincias Unidas.

Finalmente, conviene subrayar que las especias venían a ser a menudo el capital con el que muchos mercaderes neerlandeses y flamencos iniciaban su negociación en los puertos hispánicos, el trampolín hacia inversiones más diversificadas y de mayor envergadura, como lo confirma el hecho de que su comercio estuviera prácticamente en manos de comerciantes extranjeros, ya que los españoles que participaron en él lo hicieron a modo de testaferros, aun cuando los hubo ciertamente que negociaron por su cuenta: es el caso de los establecidos en Bilbao. De este modo, pimienta, canela y clavo, artículos de gran consumo en España, contribuyeron a dinamizar la economía holandesa en las décadas finales del siglo XVII y con ella la economía mundial, pues su tráfico desde los centros productores de Asia hacia los centros receptores de Europa y América es la mejor prueba de que las mercancías, como la tierra, se mueven alrededor de un sol, aunque en este caso se trate de un astro cercano, tangible y demasiado volátil, la plata americana, que irradiaba sus benéficos rayos, pero no por igual ni con la misma intensidad, a todo el orbe entonces conocido.

Recibido: 21-04-2010

Aceptado: 08-06-2010